

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, podrán formularse reclamaciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º, 2.º, de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y base 5.ª de la convocatoria.

Pielagos, 14 de agosto de 1980.—El Alcalde.—12.089-E.

19427 RESOLUCION de 14 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 2847, de fecha 5 de agosto actual, y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 21 de abril de 1980 y en el «Boletín Oficial del Estado» el día 28 de mayo de 1980, respectivamente, para la provisión de dos plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento, quedan admitidos con carácter provisional los siguientes aspirantes:

Admitidos con carácter provisional

Alvarez Lavin, María Isabel.
Ballester Burguera, Tomás.
Blanco Crusat, Alberto.
Blanco Crusat, Carmen.
Blanco Salán, María Elena.
Cano Herrera, Luis Julio.
Castro Díaz, Carlos.
Cordón Gamiz, Manuel.
Cuadrado López, Félix.
Díaz Pizarro, María de los Dolores.
Diego Ballesteros, Enrique del.
Escaño Román, María del Rosario.
Francés Baliño, José Antonio.
García Blanco, María Victoria.
García García, Elvira María del Carmen.
García Jiménez, Rafael José.
García Martián, María de Fátima.
García Sobrino, José Manuel.
González González, Rafael.
González Lasala, María Mercedes.
González de la Vega, Rosa.
Jiménez Asensio, Rafael.
Juan López, Jesús de.
Lagasto Benito, José Francisco.
López Ventosino, Miguel Ángel.
Martín Astruga, María Dolores Inés.
Martín Gil, Fernando.
Matía Portilla, Edmundo.
Molina Aragón, Francisco Javier.
Olmedo Álvarez, Purificación.
Olmo Farrán, Teófilo del.
Pazos Moncada, María del Carmen.
Peñalba Font, Jesús.
Pérez Sánchez, Miguel.
Roch Martínez de Azcoitia, Carlota.
Rubio Rubio, Miguel.
Salado Allende, Luis María.
Serrano Ruiz, Teófilo.
Uria Santos, María Rosa.
Villanueva Rodríguez, Tomás.
Zumel Hortelano, Rafael.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Valladolid, 14 de agosto de 1980.—El Alcalde accidental.—12.176-E.

19428 RESOLUCION de 20 de agosto de 1980, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Médico de Sala (Servicio de Pediatría).

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Médico de Sala (Servicio de Pediatría) con destino en Plasencia, dotada con el nivel de proporcionalidad 10 y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las bases y programas figuran insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 19 de los corrientes, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en este periódico oficial.

Cáceres, 20 de agosto de 1980.—El Secretario.—12.105-E.

19429 RESOLUCION de 21 de agosto de 1980, de la Diputación Provincial de Tarragona, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos a la oposición libre de la plaza número 99 de Bibliotecaria.

Lista de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir en propiedad la plaza número 99 de Bibliotecaria, encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 129, de 4 de junio, y extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de 26 de junio.

Admitidos

Montserrat Mercader Grau.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial» para general conocimiento, el de aquellos a quienes pueda interesar y a los efectos de reclamaciones.

Tarragona, 21 de agosto de 1980.—El Secretario general accidental, V.º B.º: El Presidente.—12.174-E.

19430 RESOLUCION de 22 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Adeje, referente a la oposición libre, para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», número 92, de fecha 1 de los corrientes, publica las bases íntegras y programa mínimo que han de regir en las pruebas selectivas para provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, del subgrupo correspondiente de la Plantilla de Funcionarios de esta Corporación, la cual tiene asignado el coeficiente multiplicador 2,3 con derecho al percibo de las pagas extraordinarias reglamentarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma correspondiente a los derechos de examen que asciende a 800 pesetas. Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Villa de Adeje, 22 de agosto de 1980.—El Secretario accidental, José Esquivel Rodríguez.—12.173-E.

19431 RESOLUCION de 25 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Gerona, referente a la convocatoria para proveer plazas de Auxiliares de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente adoptó, entre otros, el acuerdo de ampliar en cinco plazas más la inicialmente convocada de Auxiliar de Administración General, con lo que las plazas a proveer definitivamente serán seis. Asimismo se acordó señalar como fecha para el comienzo de los ejercicios el próximo 25 de septiembre, a las diecisiete horas, en el Salón de Descanso del Teatro Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 25 de agosto de 1980.—El Alcalde accidental.—12.172-E.

19432 RESOLUCION de 25 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Gerona, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Inspector Fiscal.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el pasado día 24 de julio, se convocó oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector Fiscal, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, encuadrada en el subgrupo de Funcionarios de Servicios Especiales.

Entre los requisitos necesarios para poder participar en dicha oposición figura el de estar en posesión del título de Bachillerato Superior. Los interesados podrán presentar su instancia en el Registro General de este Ayuntamiento, durante los treinta días hábiles después de la publicación del último de los anuncios de la convocatoria, acompañando a la misma fotocopia de la titulación requerida y justificante de pago de los derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 25 de agosto de 1980.—El Alcalde accidental.—12.229-E.